TALLERES
Puerta la Sierra n.º 2
TELEFONO 139
Número atrasado, 50 céntimos

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMON
San Francisco, n.º 23
TELEFONO 139
Número suelto, 10 céntimos

Año XXX.--Número 11.099 | SANTANDER--Jueves 23 de noviembre de 1922 | Teléfono número 139

Las informaciones sensacionales

A los queridos compañeros

No escribimos en son de censura para nadie. Tendríamos que empezar por censurarnos a nosotros mismos, pues LA ATALAYA no está libre de culpa, y el pecado de que nos lamentamos a todos alcanza. Queremos tan solo provocar un cambio de impresiones, para ver si de la conversación sale una norma de conducta que pudiéramos seguir todos en lo sucesivo.

Nos referimos al modo de hacer las llamadas informaciones sensacionales, es decir, las formadas a base de material de escándalo. Todos, arrastrados por una competencia explicable y humana, llegamos a veces, en esas informaciones, a causar graves daños y a sentar funestos precedentes.

Basta que se presente una denuncia contra cualquier persona, que recaigan sospechas más o menos fundadas sobre uno de nuestros convecinos, para que inmediatamente los estimados compañeros del reporterismo, dando pruebas de una relevante actividad, se lancen a la reconstrucción de la vida pública y privada de los sospechosos o encartados. Todos los detalles salen a la luz pública, por íntimos y sagrados que sean, y durante unos días sirven para alimentar la voracidad malsana de la gente.

El hecho mismo que motiva la información, queda eclipsado y relegado a segundo término por los detalles escabrosos, por la anécdota picante y de escándalo. Al público, al cabo de dos o tres días de digerir informaciones de esta clase, le importa ya poco saber si Fulano robó o no robó, mató o no mató. En cambio se deleita en la averiguación de los trapicheos de la esposa de Fulano; en si su padre estuvo incurso en quiebra fraudulenta; en si bebe o juega; en fin, en una serie de cosas que no hay derecho a sacar a la luz pública, más que en el caso de tratarse de verdaderos culpables, nunca de los presuntos, y eso para reconstituir su fisonomía moral y poder fijar la trayectoria del delito.

Daños tremendos se causan con este sistema. Recordemos lo que sucedió a un matrimonio, sobre el que recayeron sospechas de que pudiera ser autor de un robo famoso y aún impune. Los periódicos entraron a saco en la historia de aquellos desdichados, cuya inocencia hubo que reconocer, pero que quedaron marcados para siempre con el estigma infamante de una historia, que nadie más que el confesor tenía derecho a conocer.

¿Hasta donde se debe llegar en la exposición de antecedentes de la información?

Sencillamente, no dando a la publicidad antecedente ninguno de personas cuya culpabilidad no pase de presunta y que al demostrarse su inocencia tienen derecho a volver a ocupar en la vida el puesto que ocupaban, derecho que una información irrespetuosa puede entorpecer.

Lo difícil para acabar con estas cosas, es dar el primer paso.

Los mismos que protestan de estos excesos periodísticos, son los que dejarían de comprar el periódico que prescindiese de ellos. Hace falta para ello una acción común, una inteligencia. Y no creemos que el asunto sea por completo ajeno a la acción tutelar de la Asociación de la Prensa, que debe ser también una escuela de periodismo.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las cuatro de la tarde celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental don Angel Breñosa.

Asisten los concejales señores Ruiz (don Luis), Gómez (don Gervasio), Pereda Palacio, Ortíz, Campos Corpas, Vega Lamera (don Rafael), Velasco, García, Rosales, Alvarez San Martín, Vivas, Polvorinos, Mateo, Rodríguez, Muñoz, Vayas, Ontavilla y Alonso.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

El señor Vayas excita a la Junta de Subsistencias a que procure con actividad el abaratamiento de los artículos de consumo, indispensables para la vida.

El señor Pereda Palacio dice que, de acuerdo con el señor Ramos, ha redactado una ponencia encaminada a conseguir el abaratamiento.

El señor Polvorinos recuerda que presentó una proposición para conseguir la rebaja del precio de las carnes.

El señor Mateo pide a la Junta que dedique también la atención que merece a la cuestión del abaratamiento del pan y otros artículos.

Interviene el señor Vega Lamera.

Es tomada en consideración la proposición presentada por el señor Polvorinos.

—Se concede una licencia al concejal señor Castillo.

—Se da lectura de una proposición de los concejales socialistas para que se aumente la consignación de personal con objeto de aumentarlo y poder conceder a todos los empleados el descanso semanal.

Se discute extensamente y es tomada en consideración.

—Se da cuenta de un oficio pidiendo el cumplimiento de la ley de Casas baratas.

—Se acuerda dar las gracias a la señora viuda de Valliciergo por el envío al Ayuntamiento de varios trabajos del notabilísimo calígrafo.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Obras.—Se concede a don Feliciano Lostal una sepultura en Ciriego.

Como han salido del salón algunos concejales y no queda número suficiente para tomar acuerdos, el presidente don Angel Breñosa levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Un servicio importante

Nueva línea automovilista

Nuestro distinguido convecino don Francisco Escalada, que con tanto entusiasmo se ha hecho cargo de la línea de automóviles a Burgos, se propone establecer un nuevo servicio que pondrá en comunicación Ontaneda con San Pedro del Romeral y la Vega de Pas.

Para este servicio, el señor Escalada cuenta con el apoyo del diputado por Santander don Juan José Ruano, que gestionará la concesión de una subvención por el Estado.

Están de enhorabuena, por lo tanto, los vecinos de una importante comarca, cuyas comunicaciones hasta ahora eran bastante deficientes.

El señor Escalada, en íntima colaboración con elementos importantes del valle de Pas, se propone dotar este servicio de todos los medios de comodidad y economía.

Ecos de sociedad

Hace unos días han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Hermosa, la distinguida y bellísima señorita Carmen Alvarez de las Pozas y nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Gorordo Aguirre.

Fueron padrinos la señora doña Eulogia Gutiérrez Dosal y el padre del novio, don José María Gorordo.

Los novios salieron para Bilbao, desde donde continúan un largo viaje por las principales poblaciones.

* * *

Para en breve se anuncia la boda de la bellísima señorita Faustina Mirapeix del Cerro y el joven don Manuel Puiggari Anglasell.

Un recurso de alzada

Reunión de la Junta municipal de Asociados

A las doce de la mañana se reunió ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde accidental don Angel Breñosa Rodríguez.

Asisten los señores asociados don Angel Rasilla, don Eugenio Tejedor, don Pedro del Río, don Joaquín González, don Valentín Alonso, don Luis Lanza, don Ceferino Maestre, don Santiago Martínez, don Fernando Monar, don Luis Ríos, don Emilio G. Tarno y don Eugenio Martínez; y los concejales señores Campos Corpas, García, Gómez (don Gervasio), Mateo, Ruiz (don Luis), Muñoz, Rodríguez, Lastra, del Campo, Pereda Palacio, Vayas, Vega Lamera (don R.), Velasco, Ontavilla, Alvarez San Martín y Ortíz.

El secretario, señor Bustamante, da cuenta de una resolución gubernativa recaída en una cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la Empresa Abastecedora de Aguas de Santander. La resolución es contraria a la Corporación municipal.

También da cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de entablar negociaciones amistosas con la Empresa para llegar a un avenio, sin perjuicio de entablar el correspondiente recurso de alzada. El informe dado por los letrados municipales está conforme con la procedencia del recurso, aconsejando que en el asunto se proceda con la mayor actividad posible.

El asociados señor Ríos se muestra contrario al recurso.

El señor Mateo demuestra la procedencia y la conveniencia de éste.

Lo mismo hace el señor Pereda Palacio, quien explica su intervención como alcalde en un asunto que interesaba a la Empresa.

Cree que debe irse al recurso, como aconsejan los técnicos, cuyo informe acaba de ser leído.

El señor del Campo defiende a la Empresa de aguas, pero dice que no se opone al recurso.

El señor Campos Corpas interviene brevemente.

También intervienen los señores Vayas y Vega Lamera. Como la discusión se prolonga indefinidamente, el señor Ruiz (don Luis), que ocupa accidentalmente la presidencia, corta hábil y enérgicamente la discusión.

Por unanimidad se acuerda entablar negociaciones amistosas y acudir en recurso de alzada al ministro de la Gobernación.

Y se se levanta la sesión.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José María Cobo Incera

QUE FALLECIÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1920

habiendo recibido los Santos Sacramento, y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Leonarda Agüero, padres políticos y demás familias

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán el día 24 misas en la capilla de los Padres carmelitas de Marquina y en la de los Padres de Rigada y parroquia de Orejo aplicadas por su alma.

Pontones 23 de noviembre de 1922.

La Patrona de la música

La fiesta de Santa Cecilia

La banda de exploradores

Los simpáticos muchachos que componen esta notable agrupación artística han cumplido en todas sus partes el programa de festejos oportunamente anunciados en honor a la Patrona y para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la banda.

Anteayer tuvo lugar el partido de foot-ball en los campos de la Albericia, que estuvo muy animado.

Ayer por la mañana celebraron una misa solemne en la capilla de la Casa de Caridad, tocando la banda.

El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Macua, que disertó muy elocuentemente, enalteciendo las virtudes de Santa Cecilia.

A la una y media de la tarde, los chicos que integran la banda, con sus directores artísticos, se reunieron en fraternal banquete en los amplios comedores del acreditado establecimiento "La Carmencita", acompañándoles algunos invitados, entre los cuales se hallaban los diputados provinciales don Tomás Agüero, vicepresidente de la Comisión provincial; don Fidel Díez de los Ríos, don José Ruiz Zorrilla y don Roberto Cagigal, y el secretario de la Diputación, don Antonio Posadillo.

A la hora del café, el ilustrado director de la banda, don José Alonso Gómez, leyó unas bien escritas cuartillas sobre la significación de la fiesta y poniendo de relieve los grandes progresos alcanzados por la tan popular banda de que es competente director.

Fué calurosamente aplaudido.

Después, el diputado don Tomás Agüero, organizador y alma y vida de la notable y simpatiquísima agrupación musical, dió comienzo a la lectura de la Memoria en que se hace el historial de la banda, desde su fundación hasta la fecha.

Hizo historia de la institución, citando a todos los que han coadyuvado a la simpática obra y destinando un recuerdo sentido a José Aguayo, que perteneció a la banda y que murió por la Patria en Africa.

Hablaron después don Leoncio Suárez, don Fidel Díez de los Ríos y don Antonio Posadillo, siendo todos muy aplaudidos.

Los ciegos

Ayer, fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, festejaron el día los socios de "La Unión", Asociación de ciegos y semiciegos de Santander.

Por la mañana se celebró una misa solemne en la iglesia del Sagrado Corazón, que fué cantada por los mismos ciegos y dirigida por el inteligente músico don Luis Usobiaga.

A ella acudieron todos los asociados, oyendo la misa con gran recogimiento.

Por la tarde se reunieron en fraternal banquete en la Casa de comidas de don Argimiro C. Ruiz (antigua de Rucabao).

Se leyó una cariñosa carta del virtuoso Prelado de la diócesis, dando su bendición a los comensales.

El acto resultó muy simpático.

Se leyeron también otras en parecidos términos de los señores don José María Calderón y de don Armando Corcho. Este último mandando en ella la cantidad de cincuenta pesetas para ayuda de los gastos de la fiesta.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Agüero, asistiendo los vocales señores Pereda Elordi, Cagigal y Díez de los Ríos, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El recurso de alzada interpuesto por don Eloy Herrería contra acuerdo del Ayuntamiento de Santoña por el que modificó el proyecto de obras subastadas en el matadero de dicha villa.

El de don Celedonio Alday contra el acuerdo del Ayuntamiento de Los Corrales disponiendo que deje libre una servidumbre de paso en el sitio llamado "La Viña" del pueblo de Somahoz.

El expediente instruído a instancia de don Miguel Gutiérrez solicitando una concesión de aguas de la fuente Ontanejas, en el Ayuntamiento de Hermandad de Campóo de Suso.

El expediente y proyecto presentado por don Francisco Javier del Hoyo para establecer una línea conductora de fluido eléctrico en varios pueblos de los Ayuntamientos de Camargo, Piélagos y Santa Cruz de Bezana.

Acuerdos

Se aprueba el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia correspondiente al mes de octubre último.

Quedan aprobadas las cuentas de los abastecedores de víveres a los Establecimientos de beneficencia durante el mes de octubre.

De la de algodón y gasa hidrófila para el Hospital, y de harina y otros efectos para la panadería provincial.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de dicho Establecimiento.

En el Manicomio de Valladolid serán recluídos dos dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

Hacia la normalidad

Los estudiantes reanudan las clases

Los alumnos del Instituto y de la Escuela de Comercio reanudaron ayer las clases, sin que por las calles ocurrieran incidentes de ningún género.

Los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios y los de la Escuela Naval reanudarán hoy las clases.

UN SUCESO MISTERIOSO

La declaración de Luisa Caso

Luisa Caso presta declaración ante el Juzgado.—Un redactor de LA ATALAYA acompaña a Luisa desde Treto

El interés despertado por el anuncio de que la señorita Luisa Caso, hermana de Antonio, había sido citada para prestar, en la mañana de ayer, declaración ante el juez que instruye el sumario contra doña Margarita Capdevila y Bernarda Neira, ha sido muy grande, porque se esperaba que esa declaración sirviese para esclarecer de una vez para siempre este misterioso asunto.

El juez y los periodistas eran los más interesados en conocer las manifestaciones que la joven hiciera.

Ya dijimos que el alguacil del Juzgado ha acudido por espacio de tres días, desde que la citación fué hecha, a todos los trenes en los que pudieran llegar viajeros de Castro Urdiales, con el encargo del juez de procurar que Luisa no pudiera hablar del asunto con nadie antes de prestar declaración.

Luisa tenía necesariamente que llegar ayer, y no podía hacerlo en otro tren que no fuera el correo de Bilbao si había de llegar con tiempo para presentarse en el Juzgado por la mañana, como se la ordenaba. Impacientes por escuchar sus manifestaciones, formamos un plan sencillo: marchar a la estación de Treto en el tren que sale de Santander a las ocho y diez minutos de la mañana y esperar en dicha estación el paso del correo de Bilbao, en el que la joven había de venir, con objeto de realizar el viaje en su compañía y dirigirla algunas preguntas, cuyas respuestas nos interesaba conocer.

Y dicho y hecho. Salimos en el tren de las ocho y diez y nos apeamos en Treto. Por aquella estación había de pasar necesariamente pocos minutos después Luisa Caso, bien porque hiciera en un automóvil de línea el recorrido desde Castro Urdiales a Treto o bien porque realizase todo el viaje en ferrocarril, como en efecto hizo.

Afortunadamente, el redactor de este periódico encargado de hacer la información conocía de vista a Luisa Caso, y le bastó un recorrido por el andén de Treto, aprovechando los breves minutos que allí se detiene el tren, para encontrar a la que buscaba. Por fortuna también, en el departamento que ocupaba Luisa había un asiento vacío, que el periodista ocupó inmediatamente.

En el departamento ibon tres cazadores, distraídos en contarse mutuamente extraordinarias aventuras cinegéticas; un sacerdote, en quien el periodista reconoció bien pronto al que fué muchos años cura párroco de Soto La Marina, don Domingo Sisniega, y sentada frente a él una joven de unos veinte años, enlutada y triste, que era precisamente la que buscaba. Nuestro redactor tomó asiento al lado del sacerdote, con lo que podía observar cómodamente a la joven Luisa.

Por unas palabras cruzadas entre el sacerdote y Luisa comprendimos que el primero acompañaba a la segunda en su viaje, y entonces recordamos que hace algún tiempo el viejo sacerdote pasó a ocupar una capellanía de monjas en Castro y que en ese convento recibía educación la muchacha.

Sin darnos a conocer como periodistas, tratamos de entablar conversación con el sacerdote y con la joven, consiguiéndolo fácilmente por lo que se refiere al primero. La muchacha parecía ensimismada y no prestaba atención a lo que se hablaba en el coche. Luisa iba vestida de luto. Llevaba la cabeza cubierta por un velo, no muy espeso, que le caía por la frente, cubriéndosela por completo. Su rostro agradable, de tez morena, rosada en las mejillas, tenía una atrayente expresión de tristeza. Sus ojos claros miraban sin ver el paisaje que desfilaba ante la ventanilla del tren. Cuando, agradecida a alguna delicada atención de su acompañante, sonreía la joven, su rostro parecía animarse con una expresión infantil.

Pasó bastante tiempo sin que nos atreviésemos a dirigirnos a ella directamente ni a abordar el tema, forzosamente desagradable, que era nuestro deber tratar.

Nos pusimos a leer un periódico local buscando de intento la información de los extraños sucesos que traían a la joven a la capital. Luisa se fijó en el periódico y vió las gruesas titulares que encabezaban la información. Observándola disimuladamente pudimos ver cmo su rostro se enrojecía y cómo miraba hacia otro lado, procurando ocultar su turbación.

Valía más hablar claro, y nos presentamos al sacerdote y la joven diciendo lealmente cuál había sido el objeto de nuestro viaje.

El señor Sisniega no nos dejó terminar:

—En cuanto les vi entrar—nos dijo—supuse a qué venían.

La conversación fué, de allí en adelante, cordial e ininterrumpida.

—Estamos obligados—nos dijo el señor Sisniega—a no hablar del asunto hasta que el juez haya oído la declaración de Luisa. Usted respetará esto. Hay que cumplir los deberes que todos tenemos para la Justicia.

Siguió la conversación hasta el final del viaje. De ella nada hemos de reproducir, ya que lo que interesa a nuestros lectores fué dicho por Luisa más tarde, al terminar de prestar su declaración ante el Juzgado.

Cuando el tren entraba en agujas observamos que en el andén había muchos curiosos y periodistas, los tíos de Luisa Caso y el alguacil del Juzgado. Comprendimos el bochorno que a la joven había de causar la curiosidad indiscreta de la gente y la indicamos la manera de salir sin que su presencia fuera observada.

Saltamos al andén y, distraídos nuestros compañeros y el alguacil por el deseo de averiguar por nuestro intermedio si Luisa venía o no en el tren, pudieron el sacerdote y la joven salir de la estación sin ser notados de nadie y subir por la rampa de Sotileza para dirigirse al Juzgado. Poco antes de llegar a éste fueron alcanzados por don Pedro y don Rafael Caso y por el alguacil.

Desde las doce hasta algo más tarde duró la declaración de Luisa, quien desde el Ayuntamiento, donde está instalado el Juzgado, marchó con sus tíos y con el señor Sisniega al restaurant Cantábrico, donde todos almorzaron.

Allí fueron a saludar los periodistas a la joven, quien les manifestó que aún no había terminado su declaración, que continuaría a las cuatro de la tarde.

Convinieron todos en que, terminada la segunda parte de la declaración, Luisa no quedaría obligada a callar y podría contestar a las preguntas que los periodistas la dirigieran.

El digno juez continuó tomando declaración por la tarde a Luisa Caso, compareciendo también nuevamente ante el Juzgado el chico Alfonso Rodrigo. Luisa y Alfonso fueron puestos en presencia uno de otro, procurando el juez aclarar algunos extremos interesantes.

Luisa corrobora la celebración de sesiones misteriosas. —También ella recibió golpes como su hermano.—Una conciencia atormentada por — probables maniobras —

En una de las dependencias del Ayuntamiento tenemos la prometida entrevista con Luisa Caso, después de haber prestado ésta declaración ante la autoridad judicial.

Nos cuenta Luisa que asistió a las sesiones misteriosas de que habló su hermano, y nos describe lo que eran.

—Yo asistía a la fuerza—nos dice—, pero no tenía más remedio. Aquellas cosas me daban miedo.

—Pero ¿qué es lo que hacían?

—Nos sentábamos todos alrededor de una mesa...

—¿Y ponían las manos encima?—pregunta un periodista.

—Cá. No, señor—exclama Luisa—. Yo, asustadísima, me agarraba a doña Margarita. No hubiera soltado por nada del mundo.

—Pero ¿cómo se entendían con los "espíritus"?

—Era ella la que los entendía; empezaba a decir las letras del alfabeto y cuando llegaba la que correspondía sonaba un golpe. Así iban formándose las palabras.

Además se oían ruidos que nos hacíen estremecernos de horror. Ruidos como de afilar cuchillos con una piedra, como de cadenas... ¡qué sé yo!

La habitación se llenaba algunas veces de humo. Una de esas veces cayeron al suelo algunas monedas y doña Margarita nos explicó que aquello significaba que nuestra fortuna se iba a convertir en humo.

—¿Es cierto que usted ha firmado unos escritos en los que se declaraba autora de envenenamientos?

—Sí, señor. Cuando asistíamos a las sesiones de espiritismo se nos hacía creer que el espíritu de mi madre muerta se nos aparecía y que nos acusaba de ser malos. Yo no recordaba haber hecho nada malo, pero cuando mi madre desde el otro mundo lo veía, había que creerlo.

Además, cuando negábamos recibíamos golpes, que, según mi tía, nos daba el espíritu de nuestra madre por no decir la verdad. Aterrorizados por aquellos mandatos, acabábamos siempre por decir lo que nos decían.

—¿Y por escribirlo?

—Sí, también por escribirlo cuando nos lo mandaban hacer.

—¿Es cierto que intentó usted dos veces quitarse la vida?

—Sí, porque estaba desesperada; una vez quise morir tomando láudano y otra abriéndome una vena en un brazo. También quise profesar como monja. Estaba desesperada de aquella vida de terror. Por la noche tenía pesadillas.

—Pero ¿usted creía en que era verdad que los espíritus hablaban y que se presentaban allí?

—Lo creía, con toda fe. Tanto lo creía, que al oír que mi hermano era muy malo y que había cometido infinidad de crímenes le pegaba yo. Más tarde, cuando cayeron sobre mí las acusaciones, mi hermano me golpeaba, como yo hice con él.

De esta manera se fomentaba el odio entre dos hermanos a los que su pronta orfandad debía haber unido estrechamente.

Todo esto es demasiado sutil y escapará tal vez a la acción de la justicia; pero, moralmente, la incubación de estos odios es el más repugnante de los delitos que en estos extraños sucesos ha de hallarse.

Preguntamos también a Luisa si es cierto que escribió a don Eduardo Iñigo desde el convento censurando a Antonio por haber escapado de la casa, y nos dice que, en efecto, ha escrito la carta a que aludimos, pero que fué en contestación a otra de don Eduardo en la que éste le pintaba con negros colores la acción realizada por Antonio.

También dice, contestando a nuestras preguntas, que tiene otorgado testamento a favor de doña Margarita, testamento que fué autorizado en el Astillero por un notario.

De regreso a Castro Urdiales

Tenemos entendido que el digno señor juez del Este que instruye el sumario se propone poner hoy frente a frente a doña Margarita Capdevila y Luisa Caso, celebrando un careo.

Ayer, en automóvil, por haber perdido el último tren, regresaron a Castro Urdiales Luisa Caso y el capellán señor Sisniega. También fué con ellos el joven Alfonso Rodrigo.

Unas cartas interesantes

Sabemos que don Eduardo Iñigo se ha presentado ante el Juzgado, haciendo entrega al juez de varias cartas de cuya existencia no se había hablado hasta ahora.

Las cartas a que nos referimos son las siguientes:

Una de Luisa Caso, dirigida a don Eduardo Iñigo y fechada y firmada en el colegio de Castro, en la que se dice que la herida que la firmante se hizo en un brazo con propósitos suicidas se ha enconado.

La joven atribuye el mal estado de su herida a un castigo por sus anteriores maldades, diciendo que todo se paga.

A esta carta contestó don Eduardo con otra en la que se lamentaba del mal estado de la joven y la daba cuenta de la marcha de su hermano Antonio y de la forma inesperada como lo había hecho.

Luisa contestó a esta carta con otra condenando la marcha de su hermano.

La tercera carta de las entregadas por don Eduardo al juez está también escrita por Luisa, y el señor Iñigo dice que la encontró entre unos papeles que estaba arreglando en su domicilio. En la carta Luisa se dirigía a uno de sus tíos con ataques muy violentos. Esta carta no llegó a ser depositada en el correo.

Diligencias para hoy

Hoy prestarán nueva declaración ante el Juzgado don Eduardo Iñigo y su hija doña Margarita.

También es probable que se constituya en la cárcel y que comparezcan ante él las dos procesadas.

Nada de extraño tendría que el juez diera hoy por terminada la parte principal de su labor, dejando suficientemente esclarecido el asunto y deshecho el embrollo.

La madre de Alfonso Rodrigo

Ha llegado a Santander, de Mataporquera, la madre de Alfonso Rodrigo y hermana de doña Margarita Capdevila.

Acompañando a esta señora llegaron su hija y un yerno, que regresarán hoy o mañana al punto de procedencia.

La señora referida quedará en el domicilio de su hermana mientras ésta se halle imposibilitada de normalizar su vida.

Una aclaración. — La intervención del doctor Mata —

Nuestro querido amigo el notable médico don Jesús Mata nos escribe desde Madrid una carta en la que nos ruega que hagamos público que su intervención por lo que se refiere a la familia de Iñigo ha quedado reducida a haber aconsejado en el mes de febrero que no se realizase el matrimonio entre Margarita Iñigo y Antonio Caso, dadas las condiciones de salud del novio, habiendo sido desoídos sus consejos, puesto que poco después se verificó el matrimonio. Más tarde, y por haberse negado a dar un certificado que se le pedía y que en conciencia creía que no debía de dar, como lo creyeron también después los doctores Cabello e Idígoras, parece que la familia Iñigo se disgustó con el señor Mata, y éste no ha vuelto a ver desde abril a ninguna de las personas de la familia Iñigo-Capdevila.

El señor Mata nos anuncia que dentro de unos días estará de regreso en Santander.

Notas parlamentarias

(Por teléfono)

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

MADRID.—El conde de Romanones, que regresó anoche de su finca de Robledo, estuvo unos momentos en el Congreso.

Hablando del expediente Picasso, el conde se expresó en los siguientes términos:

—Preveo otro debate como el célebre de Marruecos del año pasado.

Hay preparados, según mi cuenta, más de treinta discursos, y debate que al tercer día no produce su efecto, es debate nulo. Con este vamos a tener hasta Noche Buena.

TRABAJANDO CONTRA EL SUPLICATORIO

MADRID.—Los que se consideran más amigos del general Berenguer arrecian en los callados y persistentes trabajos a que se entregan desde que el suplicatorio llegó al Senado para que éste lo deniegue.

A todo trance anhelan llegar a ese resultado, sin advertir lo peligroso que, incluso para el prestigio de la Alta Cámara, sería el hecho de oponerse ésta a la concesión del suplicatorio.

Existe una tremenda acusación fiscal, y los que no pierden la serenidad se preguntan si cabe que, ante esta realidad fiscal, el Senado se interponga e impida la desembarazada marcha de la Justicia.

Porque adviértase que la concesión del suplicatorio nada prejuzga.

Acaso se prejuzgase con la negativa a otorgarlo. La concesión no tiene otro alcance que abrir camino a las actuaciones judiciales, y los que tienen la convicción de que al general Berenguer no alcanza responsabilidad deberían, en vez de entorpecerlas e imposibilitarlas, darle todos los medios de prueba para disipar la atmósfera que rodea al general en jefe del desastre.

Sin embargo de tan empeñados manejos, la creencia general es que el suplicatorio será concedido.

M.E.C.D. 2017

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navegation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS
de

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el 13 de diciembre.
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 24 de enero.
El vapor **EDAM**, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	553'25
VERACRUZ	1.450'25	942'75	590'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	590'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.**

:: ANIS :: — Y — COÑAC UDALLA

Muy estomales, pídalos y se convencerá

¿Quieres pasar buenas Navidades? — Con el Anís y Coñac Udalla, ya lo sabes.

Inspector general: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado

La Joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y el público en general que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra Casa de España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta Casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta Casa son siempre garantizadas.

SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Sanatorio de altura

entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma. Martillo, 5.

ANUNCIOS BREVES

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.
BELTRAN, San Francisco, 23.

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Francés, Taquigrafía, Contabilidad Se dan lecciones. Precios económicos. Informarán Arrabal, 1, 2.º izquierda.

Hoteles nuevos Se venden dos. Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, núm. 9. Carpintería

Se vende casa de reciente construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión; veintiseis tomos, en buen estado, se vende barato. En esta Administración informarán.

Se vende a precio conveniente; una partida de cajas para embalaje. En esta Administración informan

La lectura de las obras del Dr. Mardeu es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Motor eléctrico de 1|4 de caballo, se necesita. En esta administración informan.

Figurines para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

¡Fumadores! probad el papel IMPERIAL. Es insuperable y de fabricación nacional. Pedidlo en estancos y kioscos

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Se admiten proposiciones para el arriendo, por un año, de la finca conocida por «Pico de Velasco», en Angustina, próxima a la estación de Limpias, en esta provincia.
Informará don Ildefonso Fernández, en Hoznayo.

Registradora de ocasión compraría. Informes en esta Administración.

Máquina de escribir, de ocasión, compro. Informes en esta Administración.

Piano de ocasión se desea adquirir. En esta Administración informan.

Garage Vallina y C.ª

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y macizos CONTINENTAL
Taller de reparaciones y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Facilidades en el pago

ESPAÑA 8/10 HP. faetón, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.
Omnibus FIAT 12 asientos, 13.000.
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.
Idem BERLIET 40 asientos, 20.000.
Camión DINOS nuevo 2 toneladas
Idem BERLIET 4 toneladas, 8.000.

SAN FERNANDO, 2. - TELEF. 6-16

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las **imitaciones!**

Compagnie Gènèrale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfon número 58.

VILLA

Se desea tomar en arriendo, preferible con opción a compra en Santander o sus alrededores.
Escribir a E. G. este periódico.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Compra-venta-cambio

De toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Unica casa dedicada a antigüedades. VELASCO, 17

Félix Ortega

OPTICO

Burgos, núm. 1.—Teléfono núm. 377
MONTURAS MODERNAS
Cristales Punktal Zeiss
EXACTITUD EN LAS RECETAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía.** Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais. Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes de lujo de Santander a Habana

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para **HABANA.**

Precios	Pesetas	
Primera clase	1.350	más los impuestos.
Segunda	1.100	
Económica	800 y 850	
Tercera	500	

IMPORTANTE.—En Segunda clase hay camarotes de dos literas para Matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas a familias, en Primera y Segunda clase, del 15 por ciento.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35 — SANTANDER

COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.

El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

Thuringia

de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de tercera clase, con salón comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etc.

Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

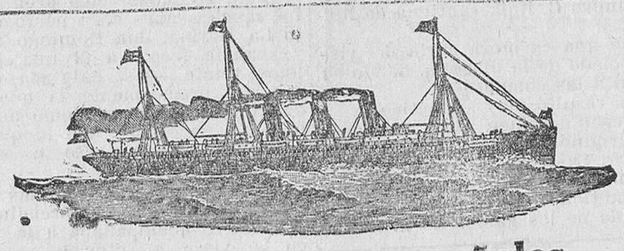

Vapores correos españoles,

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 525 pesetas, más 35-60 de impuestos.
Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-10 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Cuba--New York

En la segunda decena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander, en **viaje extraordinario,** el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a la Habana y carga para Habana y New York.

Línea de Buenos Aires

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para transbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS EN SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36, Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 28 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus herniaz. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 28 de noviembre.

NOTA.—Estará también en Palencia el día 18, en el Hotel Central; en

NOTA.—Estará también en Llanes el día 27, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 29, en el Hotel Goñi; en Eibar el día 30, en el Hotel Comercio; en San Sebastián el día 1.º, en el Hotel Suizo; en Burgos el día 2, en el Hotel Universal; en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 4, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS - SE IMPONE LA VERDAD

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que puedan fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado de no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

Compañía del Pacífico

VAPORES RÁPIDOS - CORREOS INGLESES

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor **CROPESA,** de Santander el 3 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluídos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. **Pesetas 425,25.**

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

Vapor **ORITA,** de Santander el 24 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluído impuestos, **Pesetas 550,60.**

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, PASEO DE PEREDA, 6, SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Pellizas adornos desde 29 pesetas - **Gabanes niño** desde 15 pesetas - **Gabanes hombre** desde 40 pesetas - **Trajes lana** desde 37 pesetas

IMPERMEABLES, GABARDINAS, CAPAS, PARAGUAS, JERSEIS Y DEMAS ARTICULOS DE INVIERNO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Nuevas y extensas colecciones de paños calidad superior para Gabanes, Gabardinas y Trajes a medida

CORTADORES DE PRIMER ORDEN.—CONFECCION SELECTA Y ECONOMICA

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTENOS PRECIOS Y CALIDADDES, EN LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LO QUE DESEA

PRECIOS FIJOS MARCADOS **ALMACENES "LA BATALLA"** ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

TEATRO PEREDA

El éxito de la primera jornada de "Los tres mosqueteros" llenó ayer nuevamente el teatro por el natural interés de presenciar la segunda.

Pero, sea porque segundas partes nunca fueron buenas, o por el natural agotamiento de los adaptadores, o simplemente porque el propio Dumas decae también en los últimos episodios de su famosa novela, es lo cierto que los cinco actos últimos de "Los mosqueteros" son más lánguidos, menos intersantes y mucho más "arbitrarios" que los que constituían la jornada anterior. De este último pecado son únicos responsables los adaptadores, pues si no hallaron en toda la obra buenos materiales escénicos, debieron abstenerse de refundirla y teatralizarla antes que desfigurarla y aderezar con frases y chistes anacrónicos las conocidas andanzas del caballero Artagnan.

No obstante estas deficiencias y algunas de la interpretación, que no pasó de mediana, estuvo el público unas horas agradablemente entretenido y aplaudió cariñoso al final de los actos a las huestes de Rambal.

* * *

Hoy se estrenará la comedia argentina "Rosas en la nieve", y para mañana, viernes, se anuncia el estreno de otra comedia francesa de positivo mérito literario y escénico, original del gran dramaturgo judío Henry Bernstein, titulada "Israel", traducida por Juan Macías, y exclusiva para España de la compañía Linares-Rambal.

No es fácil ofrecer mayor variedad en el cartel.

Estadística veraniega

La Real Sociedad de Amigos del Sardinero ha tenido la atención de remitirnos una completa estadística del movimiento de veraneantes que durante el último año han visitado el Sardinero.

La estadística no puede ser más desconsoladora, pues los números, que no mienten, acusan una baja de veraneantes, bajo que viene iniciándose desde el año 1918.

El año anterior, o sea el 1921, permanecieron 18.346 viajeros y este año 16.040.

Se alquilaron este año doce chalets y seis pisos menos que el anterior.

Observamos en la lista que el Hotel Real ha tenido una baja extraordinaria, pues mientras el año pasado las estancias fueron de 637 viajeros, este año sólo llegaron 338.

En las casas de huéspedes no hallamos gran diferencia de un año a otro.

La Junta de Fomento e iniciativas tiene la palabra.

L. Barrio y C.ª—Inodoros y lavabos.

Impresión financiera

(Por teléfono)

MADRID.—La Bolsa sigue acusando flojedad.

El interior del 4 por 100, al contado, repite su precio anterior, o sea de 70,25, en partidas.

El exterior y el amortizable se cotizan en baja.

Resineras y Cédulas se muestran sostenidas.

Las acciones ferrocarrileras mejoran ligeramente su precio anterior.

Azucareras, Río de la Plata y Banco de España, también mejoran.

Los francos se cotizan a 46,45, en baja de 1,10.

Las libras bajan diez céntimos.

Las coronas Checo-eslovacas se cotizan, por primera vez, a 21,25 pesetas las cien coronas.

Los marcos, entre particulares, se cotizan a 10,78 céntimos.

El jefe del Tercio

Millán Astray al extranjero

(Por teléfono)

CONFERENCIA Y BANQUETE

MADRID.—El teniente coronel señor Valenzuela, recientemente nombrado jefe del Tercio Extranjero, conferenciará hoy con el jefe del Gobierno.

Varios aristócratas que pertenecen a diversas Ordenes militares organizan un banquete en honor del señor Valenzuela, que es maestrante de Zaragoza y pertenece a la Orden de Santiago.

MILLAN ASTRAY AL EXTRANJERO

MADRID.—El jefe del Tercio Extranjero, don José Millán Astray, ha regresado a Madrid después de haber pasado unos días acompañado de su esposa y ayudantes.

Se propone emprender dentro de unos días un viaje al extranjero.

Como se recordará, recientemente se dió una información afirmando que el ex jefe de la Legión no será dado de baja en el Ejército y que le confiaron una misión en el extranjero. A esto obedece el viaje que ahora va a realizar el señor Millán Astray.

MITIN PÚBLICO

Según tenemos anunciado, el próximo domingo, a las once de su mañana, se celebrará un mitin público en el teatro Pereda para tratar de la prórroga del Real decreto sobre alquileres y pedir algunas reformas del mismo que la práctica aconsejá, entre las que figura el que su acción se amplie a los pueblos, sin limitación de censo, y fincas rústicas.

Una de las causas del gran entusiasmo que existe para este acto, es que en él tomarán parte los elocuentes oradores señores Serrano Batanero y Barrio Morayta, además de otros designados por distintas Asociaciones de Inquilinos de España.

Tenemos entendido que la Asociación de Inquilinos viene recibiendo a diario innumerables y valiosísimas adhesiones a dicho acto, entre las que figuran la de varias Corporaciones y entidades locales y provinciales, además de las de algunos diputados a Cortes por la provincia.

L. Barrio y C.ª — Cementos y yesos.

Del conficto estudiantil

(Por teléfono)

MADRID.—Los estudiantes de Medicina se reunieron esta mañana en los jardines de la Facultad, por haberles negado permiso el rector para reunirse en el anfiteatro.

El presidente de la Asociación estudiantil, señor Sanchiz, dió cuenta del ofrecimiento del abogado Serrano Batanero para ejercer la acción privada en la causa instruída contra el guardia Parrondo.

Se acordó dar un voto de gracias al diputado a Cortes señor Sarradell por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Los delegados de Medicina dieron cuenta de los acuerdos adoptados de no presentarse, mientras duren las actuales circunstancias, a cubrir plazas de internos.

Se acordó recabar del ministro de la Gobernación una contestación concreta sobre si autoriza a no la manifestación en proyecto.

Por último se convino en que todos los alumnos asistan mañana a una reunión a que han sido convocados por el decano de la Facultad y que se celebrará en el anfiteatro de San Carlos, para que aquél les informe de los acuerdos adoptados por el claustro de profesores.

ACUERDOS DEL CLAUSTRO

MADRID.—A las siete de la tarde se reunió el Claustro de la Universidad Central, bajo la presidencia del rector, señor Carracido.

Asistieron 92 profesores.

Cerca de las diez de la noche terminó la reunión.

Comenzada la reunión, se abrió un amplio debate y se tomaron los siguientes acuerdos, que fueron facilitados en una nota, a la salida:

1.º Aprobar plenamente las decisiones tomadas con anterioridad a propósito del conflicto planteado a consecuencia de los atropellos de que fueron víctimas los estudiantes de la Universidad y demás Centros docentes.

2.º Persistir en el cierre de clases y pedir a los respectivos Poderes que se axijan las debidas responsabilidades a los autores de los atropellos.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad de los 92 profesores reunidos, excepto el último extremo del segundo acuerdo, en el que hubo 9 votos en contra.

EXPECTACION

MADRID.—En vista de los acuerdos del Claustro Universitario, se espera con expectación conocer las medidas que el Gobierno adoptará para resolver el conflicto.

EN PROVINCIAS

MADRID.—Se reciben noticias en algunas provincias dando cuenta de que continúan los grupos de estudiantes recorriendo las calles cantando el himno a Millán de Priego.

SALA NARBON

HOY, JUEVES DIA DE MODA

Desde las seis

La pequeña hada de Irlanda

Magistral interpretación de MARY MILES MINTER

El domingo:

EN EL ARCHIVO DE LA INFAMIA

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía Rambal.

A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Estreno de la comedia en tres actos, «Rosas en la nieve».

SALA NARBON

Desde las seis: «La pequeña hada de Irlanda».

PABELLON NARBON

Desde las seis: «No te cases jamás».

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

Proveedor de la Real Casa

BLANCA, 11 - SANTANDER

De Marruecos

Burguete regresa a Africa

(Por teléfono)

LA ACTITUD DE ABD-EL-KRIM

MADRID.—Un íntimo del jefe del Gobierno decía que el señor Sánchez Guerra tenía excelentes impresiones respecto a la actitud en que se hallaba ahora Abd-el-Krim.

Se espera que en breve se someta al Magzen el jefe rebelde.

BURGUETE A AFRICA

MADRID.—En el expreso de Andalucía salió esta noche en dirección a Africa el Alto Comisario, general Burguete.

Fué despedido por el Gobierno, generales, jefes y oficiales del Ejército y numerosos amigos.

Al llegar a la estación y descender del automóvil, una señora anciana, de aspecto modesto, se acercó al general Burguete y le preguntó:

—¿Es usted el alto comisario?

—Sí, señora—respondió el general.

—Señor, tengo un hijo en Meilla del que no sé hace tiempo. ¿Quiere usted hacerle entrega de esta carta?

El alto comisario recogió el pliego que la anciana le tendía y le dijo:

—No sólo le entregaré la carta, sino que le diré que la he visto a usted y que la he encontrado muy fuerte y muy buena.

PARTE OFICIAL

MADRID.—El parte oficial de Marruecos de esta noche dice que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla, el día 20, a las cinco y media de la tarde, fué hostilizada, entre las posiciones de Bufarkuz y Arzu, una sección del regimiento de Garellano que regresaba de Tafersit.

El enemigo fué rechazado.

Fuerzas de la posición de Tisi Asa entregaron en la posición de Afrau el cierre de un cañón Krupp.

L. Barrio y C.ª—Mosaicos y azulejos.

Después de los sucesos

Entierro del albañil muerto en la Casa del Pueblo

(Por teléfono)

MADRID.—A las tres de la madrugada terminó el Juzgado sus diligencias.

Han sido puestos en libertad Virginia González, Gregorio Ramos y Manuel Núñez Arenas, por haberse desvirtuado las declaraciones hechas por algunos testigos, quienes dijeron que les habían visto hacer señas desde el escenario pocos segundos antes de hacerse los disparos.

Los demás detenidos continúa incomunicados.

Esta mañana han pasado las diligencias al juez de instrucción del distrito del Hospicio, que es a quien le corresponden.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

MADRID.—A las tres de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver del albañil Manuel González al cementerio.

El acompañamiento era muy numeroso.

L. Barrio y C.ª-Bañeras.-M. Núñez, 7.

De San Sebastián

(Por teléfono)

HUELGA DE ALPARGATEROS

SAN SEBASTIAN.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Azcoitia, en la que da cuenta de que se han declarado en huelga 160 obreros de diferentes fábricas de alpargatas de aquella localidad.

La causa de la huelga ha sido el haber reducido los jornales los patronos en un tanto por ciento, que los obreros, como es natural, entienden no debía haberse reducido.

Los patronos alegan que la reducción de los jornales es debida a que no pueden competir con los mercados de los pueblos cercanos.

El gobernador interino ha ordenado al alcalde que reuna la Junta local de Reformas Sociales de aquella localidad, para ver de solucionar el conflicto.

Entre tanto, la autoridad gubernativa ha adoptado las oportunas medidas para garantir el orden público.

FIN DE UNA HUELGA

SAN SEBASTIAN.—Ha visitado al gobernador interino el director del Instituto, señor Serrat, para participarlo que ha terminado la huelga de estudiantes, que ha durado tres días, y durante la cual no se ha registrado ningún incidente.

Pescadores dueños de traineras

DEBEIS DOTAR A VUESTRAS EMBARCACIONES del motor auxiliar UNIVERSAL, que es el mejor y el más barato. Vale 3.250 pesetas, con su correspondiente eje y hélice, teniendo siempre a la mano las piezas de repuesto. Más de DOSCIENTOS MOTORES colocados sobre traineras navegando en la costa cantábrica.

Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición, Paseo de Pereda, 21.

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una.

ALAMEDA PRIMERA, 20

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6

SANTANDER

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

COMISION VALENCIANA

MADRID.—Una Comisión de Valencia, acompañada por el señor Lerroux, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, para pedirle que dé facilidades al empréstito proyectado por el Ayuntamiento de aquella capital con destino a la realización de obras públicas.

SIN NOTICIAS

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación no se facilitaron esta mañana noticias a la Prensa.

NOTAS DE ESTADO

MADRID.—El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes, dijo esta mañana a los periodistas que el señor Fernández Prida asistía al banquete de despedida que se daba al encargado de Negocios de la República de San Salvador.

También asistieron a este banquete el cuerpo diplomático sudamericano, el señor Torres Quevedo y el ex ministro Francos Rodríguez.

Los periodistas preguntaron al conde de Bulnes si la visita hecha por el embajador de Alemania al ministro de Estado se hallaba relacionada con el proyectado convenio comercial entre España y Alemania.

El conde de Bulnes dijo que el Gobierno se encuentra en las mejores disposiciones para concertar Tratados comerciales con todos los países.

Por lo que se refiere al Tratado con Alemania había ya entabladas gestiones para realizarlo antes de la última depreciación del marco, pero ahora, como era natural, se hace preciso un detenido estudio, a fin de resolver el asunto sin perjudicar ninguna clase de intereses.

Preguntaron los periodistas al jefe diplomático por el estado de las negociaciones que se siguen con Francia, a causa de la represestación en París de una revista ofensiva para el Rey de España.

El conde de Bulnes se limitó a contestar que respecto a este particular sólo podía decir que suscribía íntegras las manifestaciones que a la entrada del último Consejo de ministros hizo el señor Fernández Prida.

FIRMA DEL REY

MADRID.—En el despacho de la Presidencia facilitó a los periodistas el subsecretario de aquel departamento nota de los siguientes decretos de Hacienda, que fueron firmados por el Rey:

Aprobando las plantillas de los funcionarios encargados de la contribución sobre utilidades.

Autorizando al ministro para presentar al Parlamento una ley concediendo un crédito extraordinario de 380.638 pesetas para obligaciones de las dependencias ministeriales.

Regulando la distribución del cupo de 750.000 toneladas de carbón mineral con derechos reducidos contratado en Inglaterra.

Otra sobre abono de 4'75 pesetas por tonelada, en el litoral, al carbón de producción española.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. —NOTICIAS Y COMENTARIOS

MADRID.—La animación en los pasillos del Congreso decayó hoy mucho, a pesar de que en el orden del día, figuraba la discusión del expediente Picasso.

—Antes de comenzar la sesión conferenciaron con el conde de Bugallal los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

También conferenciaron el presidente del Congreso y el vizconde de Eza.

—Los jefes de las izquierdas coincidían con el señor Bergamín en que debía concederse el suplicatorio para procesar al general Berenguer, lo cual allanaría la discusión del expediente Picasso.

—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

Dijo el señor Sánchez Guerra que venía del Senado, donde no ocurría nada interesante.

Se le preguntó que si mañana empezaría la discusión del proyecto de recompensas militares y dijo que se pondría de acuerdo con el presidente de la Cámara.

—Ante la Comisión de Guerra del Congreso, que dictaminará el proyecto de recompensas militares, informó el jefe del Gobierno.

El informe del señor Sánchez Guerra duró dos horas y fué debido a la propuesta del señor Rodríguez Viguri relativa a que pueda otorgarse mayor avance en las escalas.

—El marqués de Santa María, que es el vocal que estudia la ponencia del suplicatorio para procesar al general Berenguer, ha manifestado que había sufrido un aplazamiento el estudio de este expediente.

La causa del aplazamiento la motiva la dimisión del señor Marín de la Bárcena.

Se cree que también dimitirá el cargo de vocal de esta Comisión el señor Obaja.

Estas dimisiones las han provocado los señores Tormo y Quejana.

Con motivo de estas dos dimisiones se sostienen dos criterios; uno, según el cual no deben proveerse estas dos vacantes, pues bastan los cinco vocales, y el otro, de que se nombren en sustitución de los señores Marín de la Bárcena y Obaja a otros dos vocales.

En caso de que triunfe este segundo criterio, serán nombrados los señores duque de Alba y marqués de Santa María de Carrizo.

—En el Senado conferenciaron los señores Sánchez de Toca, marqués de Alhucemas y Chapaprieta respecto al dictamen relativo al suplicatorio pedido para procesar al general Berenguer.

También conferenció con el señor Sánchez de Toca el jefe del Gobierno.

EL PLAN PARA HOY

MADRID.—Después de la sesión conferenciaron en el Congreso el jefe del Gobierno y el conde de Bugallal.

Se acordó que mañana comience a discutirse el proyecto de recompensas, poniéndose a debate el voto particular del señor Alcalá Zamora.

LAS SESIONES DEL CONGRESO

MADRID.—Por la mañana y por la tarde celebró sesión el Congreso de la Unión General de Trabajadores, continuando la discusión de las ponencias y acordando dirigir determinadas peticiones al Gobierno, entre ellas una relativa al trabajo que realizan las mujeres en los cafés, bares y hoteles de San Sebastián.

José F. Cotoro

Oculista, garganta, nariz, oídos

Rayos X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

PUENTE, 4, 2.º

Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

JABON DE ALMENDRAS

Pastilla cincuenta céntimos

LA ROSARIO (S. A.)

METAL 1|2 WATT GAS ARGON

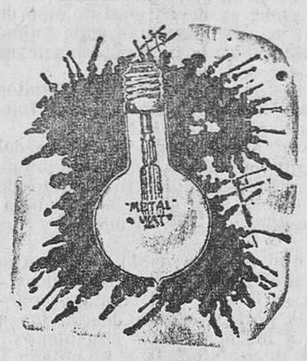

La LÁMPARA **METAL** 1|2 WATT es la de mayor rendimiento por su poco consumo y su luz intensa

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150 - MADRID

OLABOUR

COJINETES DE BOLAS "F S".—TORNILLERIA DE ACERO HERRAMIENTA EN GENERAL

LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

BOLSAS

DE BILBAO

22 de noviembre.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 1919, serie B, a 70 25.

Amortizable 5 por 100, 1917, serie A, a 95'85

Exterior, serie A, a 87'40.

Cédulas hipotecarias, a 99'95 y 108 30.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.175 pesetas

Crédito de la Unión Minera, a 580.

Banco Vasco, a 515.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, a 520.

Euskalduna, a 775

Española de Explosivos, a 303 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galibia y León, 1.ª, a 59'65; 2.ª, a 56'80.

Idem Norte de España, 1.ª serie, 1.ª hipoteca, a 61; 2.ª, a 58'60; 5.ª, a 57'65; del 6, a 98.

Idem de Tudela a Bilbao, especiales, a 85; 1.ª y 2.ª, a 95'50.

Constructora Naval, a 94'50.

Ferrocarriles Vascongados, a 102.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Cervezas de Santander, pesetas 5.000 a 125

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 40.600 a 70'05, 70'65 y 70'80.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 20.000 a 74.

Idem de Madrid a Aragón, pesetas 10.000 a 93'50.

Trasatlántica Española, pesetas 10.000 a 104'25.

Santander 22 de noviembre de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

A. F. Cárcaba

CORREDOR DE COMERCIO

SANTANDER

TOSCA

"E LUCEVAN LE STELLE"

Impresionada en discos GRAMOFONO por el eminente tenor aragonés

MIGUEL FLETA

GARCIA (OPTICO)

San Francisco, 15.-Teléfonos 521 y 465

SANTANDER

PIANOLAS PIANOS

«Emerson», «Lester» «Modello» y «Fischer»

el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

Gran aperitivo JEREZ QUINA

Esta Casa fué la primera, hace 30 años, que dió a conocer este maravilloso restaurador de la salud, sin alterar su precio de 3,50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.

B. L. DOMECQ.—BURGOS, 37

Grandes descuentos.

Al Comercio al por mayor.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Morcillas de ternera a la bordalesa.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA

Opera a domicilio de ocho a una.

En su gabinete de dos a cinco.

ATARAZANAS, 14.—TELEFONO 991

"MILO"

Harina dextrinada malteada

SIN ADICION DE LECHE NI AZUCAR

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41. - BARCELONA

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y ½ por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y ½ por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y ½ por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

SANTANDER

Est. Tipográfico de LA ATALAYA

M.E.C.D. 2017

LAS SESIONES DE CORTES

Entre las protestas de la Cámara el Sr. Prieto termina su discurso

(POR TELEFONO)

SENADO

A las tres y cincuenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y de Marina.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El señor **Elías de Molins** se lamenta de la crisis por que atraviesa la industria nacional vinícola y dice que en parte es debida al régimen seco que se ha implantado en los Estados Unidos.

Pregunta si pueden ser requisados en alta mar los buques españoles que se dirigen a aguas de los Estados Unidos para ver si llevan bebidas alcóholicas y dice que esta requisa es intolerable.

Afirma que en Inglaterra se sigue igual régimen seco, aunque con hipocresías.

Sostiene que como con esto se causan perjuicios a la industria nacional, es indispensable adoptar medidas para colocar los caldos españoles y evitar la ruina del país.

Aboga por que España vigile las marcas a fin de evitar adulteraciones y mixtificaciones.

El ministro de **Estado** le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa de la crisis por que atraviesa la cuestión vinícola y que adoptará medidas que beneficiarán a la industria vinivitícola.

El señor **Elías de Molins** insiste en sus manifestaciones.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de profilaxis de las enfermedades evitables.

El señor **Sánchez** rectifica. Dice que solo se propone mejorar el dictamen.

Pide que el proyecto sea retirado para redactarlo de nuevo.

El señor **Elósegui,** por la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que en una de las bases del proyecto se propone una campaña que dará grandes resultados en la lucha contra la tuberculosis.

Termina diciendo que se admitirán cuantas enmiendas tiendan a mejorar el proyecto.

Se suspende el debate.

Se acuerda celebrar mañana sesión secreta para tratar de las relaciones de armonía entre las dos Cámaras y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Fomento.

Las tribunas están muy animadas, pero los escaños no están muy concurridos.

El señor **Fanjul** se adhiere a las manifestaciones que ayer hizo el señor Cánovas del Castillo en favor de los agricultores.

Aboga por que no se autorice la introducción de trigo extranjero y por que se persigan las introducciones clandestinas.

El ministro de **Fomento** le contesta y dice que el Gobierno ha dictado medidas que favorecen a los cerealistas, tales como la prohibición de que se importen trigos extranjeros.

El señor **Gascón y Marín:** Sí, sí; después de haberse importado una gran cantidad de trigo argentino.

El señor **Argüelles:** Más debió importarse.

Sobre el interés de clase está el interés nacional.

El Gobierno estudiará los medios que satisfagan los deseos de los agricultores.

El señor **Sala** explana una interpelación acerca del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Barcelona.

Considera injusta la distribución que se hace del crédito de Fomento destinado a la conservación y reparación de carreteras.

Afirma que se subvencionan las carreteras de la Mancomunidad con quinientas pesetas por año y kilómetro, mientras que para las del Estado sólo se destinan cuatrocientas pesetas, por igual tiempo y longitud.

Calcula en quinientos millones de pesetas lo que cuesta la conservación y reparación de la red de carreteras.

El ministro de **Fomento** defiende la distribución del crédito y dice que no hay derecho para censurar al Estado que se gasta cien millones en reparación y conservación de las carreteras.

Continúa la interpelación del señor Besteiro sobre la cuestión estudiantil.

El señor **Sarradell** dice que ayer el señor Piniés se mostró agresivo al contestarle, pero que no definió el criterio del Gobierno sobre el motivo de la interpelación.

Yo no he dicho—afirma—que el señor Millán de Priego manejara con pasión los fondos de que dispone; lo que dije fué que el señor Millán de Priego es el depositario de las debilidades de ciertos políticos y que por ello se considera seguro en su puesto.

Interviene el marqués de **Villabrágima.**

Anuncia que sus palabras no van dirigidas contra el señor Millán de Priego, sino contra el ministro de la Gobernación.

Sostiene que el señor Piniés es un continuador de la obra que los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallal realizaron en el ministerio de la Gobernación; es decir, continuador de una política de quincenas y de "agallas", saltándose a la torera las leyes y los códigos.

Hace historia de los bandos dictados por el señor Millán de Priego que fueron autorizados por el Gobierno.

Alude al proceso por la muerte del súbdito inglés Lefebre y dice que mientras la princesa Nadia fué objeto de complacencias por parte de la policía, se intensificaron los crímenes y los robos.

Dice que esto es debido a la falta de vigilancia, y que esta falta de vigilancia se debe a que la mayor parte de los policías están destinados a guardar a los personajes conspícuos.

Dirige duros ataques a la policía y cita algunos casos de supuestos atropellos.

En medio de los rumores de la Cámara dirige censuras al señor Piniés.

Sostiene que las izquierdas, al acusar, no se equivocan.

Recuerda el atropello de que dice que fué víctima el Poder judicial por parte de la policía. (El señor **Ordóñez** se sonríe).

Dice que el señor Millán de Priego desempeña tres cargos incompatibles.

Manifiesta que el señor Millán de Priego no explicó ante el Juzgado satisfactoriamente la adquisición de automóviles para la policía.

Cree el orador que la adquisición de los automóviles se hizo con el producto de los impuestos extraordinarios que cobra la policía a los establecimientos de Madrid por permitírseles que tengan abierto hasta después de la hora reglamentaria.

El señor **Piniés** pide al orador que aporte pruebas de cuantos cargos ha formulado.

El marqués de **Villabrágima** ofrece hacerle entrega de ellos.

Se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del expediente del general Picassó.

El señor **Prieto** prosigue su discurso iniciado en la sesión anterior.

Afirma que la mayor responsabilidad por lo sucedido en Africa debe recaer sobre el general Berenguer.

Sostiene que también deben exigirse responsabilidades a todos los jefes que estaban en Melilla al ocurrir los sucesos.

También cree que deben ser castigados cuantos aparecen en el expediente incoado por el general Picasso.

(Ocupa el banco azul el señor Sánchez Guerra).

Añade que en su voto particular pide que sean clausuradas las Academias militares por que éstas han fracasado.

Asegura que en las Academias militares se ponen obstáculos al ingreso de los procedentes del Ejército, y que por el contrario se facilita el ingreso de los jóvenes imberbes.

Manifiesta que con el sobrante de los desfalcos descubiertos en Larache se compraban brillantes las esposas e hijos de los generales. (Prolongados rumores).

Si se castiga a los prófugos y a los desertores—continúa—, con mayor rigor debe castigarse a un ejército que huye ante el enemigo.

Para que España resurja es necesario conservar la independencia.

Cree que es indispensable la disolución del Cuerpo de Intendencia.

Habla de las responsabilidades y dice que no puede exculparse a los políticos.

Dice que en la ponencia del señor Alcalá Zamora se piden responsabilidades para los Gobiernos de Maura y Allendesalazar.

Yo también creo que les alcanzan las responsabilidades a estos Gobiernos.

Cree que una acusación del Congreso equivale a una autorización de procesamiento.

Añade que el Parlamento puede acusar a un ministro y a un Gobierno, a pesar de que los delitos por éstos cometidos, no estén especificados en los Códigos.

Sigue diciendo que, como cree que su voto particular no será aprobado, los socialistas votarán la ponencia de los liberales.

Pide la disolución del Cuerpo de Intendencia y que se destruyan de los demás Cuerpos del Ejército los focos de maldad e injusticia.

Acusa al ministro que llevó a la estación al jefe del Estado a recibir a un general que está acusado por el más alto tribunal militar de la nación. (Rumores).

Asegura que con aquel acto se trataba de encubrir la responsabilidad de un general, y el que encubre una responsabilidad es un prevaricador.

Termina el señor Prieto su discurso dirigiendo duros ataques a las Instituciones, en medio de grandes protestas de la Cámara.

El señor **Alvarez Arranz,** de la Comisión, contesta al señor Prieto.

Se lamenta de que el diputado socialista no haya tenido palabras de conmiseración ni de recuerdo piadoso para las víctimas de la campaña.

Se duele de que las responsabilidades se pidan de un modo violento y sin finalidad.

Cree que no hay motivo alguno para exigir responsabilidades civiles.

El señor **Pedregal:** Los hay sobrados.

El señor **Alvarez Arranz:** No los hay.

Añade que él procede siempre de buena fe y tiene derecho a que se le crea.

Insiste en que no hay razones suficientes en qué fundar la pretensión de que se exijan responsabilidades en el orden civil.

En cuanto a las responsabilidades militares, cree que debe atenderse siempre al dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De exigirse responsabilidades civiles cree que deben éstas comenzar desde 1896, fecha en que se inició la política marroquí.

Niega que en el expediente Picasso se afirme que el general Silvestre tuviera el propósito de ocupar Alhucemas.

Dedica grandes elogios a la figura del general Fernández Silvestre y dice que a él se debe la ocupación de Larache y Alcazarquivir. (Grandes rumores).

Cree que es injusto acusar a un Gobierno que sólo llevaba 72 días en el Poder cuando fué sorprendido por el desastre.

Por el contrario cree que se ha hecho merecedor de elogios por la rapidez y patriotismo con que acudió a remediar aquella gravísima situación producida por la catástrofe.

Cree que acusarlo sería tanto como llamar incendiarios a los bomberos que acuden a sofocar un incendio.

Todos somos responsables—exclama—, porque todos contribuímos a hacer imposible la vida de los Gobiernos, y así éstos no tienen tiempo de estudiar a fondo problemas tan graves y complicados como el marroquí.

Recuerda que la propuesta de ascenso a teniente general de Berenguer venía informada favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina que ahora le acusa.

Considera improcedente la clausura de las Academias militares y la disolución del Cuerpo de Intendencia.

Ruega a los oradores que se produzcan serenamente y con tranquilidad para que se dé fin a esta obra sin cometer injusticias.

El señor **Prieto** rectifica.

Sostiene que hay motivos sobrados y culpas bien manifiestas para exigir responsabilidades tanto en el orden militar como en el orden civil.

En cuanto a la disolución del Cuerpo de Intendencia, dice:

¿No fué disuelto el Cuerpo de Correos por una simple huelga?

¿No debe ser disuelto el Cuerpo de Intendencia que ha cometido delitos mil veces más graves?

Alude a las Reales órdenes dictadas por el señor Cierva y sostiene que fueron dictadas para eximir de responsabilidades al general Berenguer.

Se suspende etl debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

VISITA DE DESPEDIDA

MADRID.—El Rey recibió esta mañana en visita de despedida al coronel Bemito, que fué ayudante suyo y que marcha a Marruecos destinado a las órdenes del alto comisario.

DESPACHANDO

MADRID.—Hoy estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

AUDIENCIA MILITAR

MADRID.—El Monarca tuvo hoy una extensa audiencia militar.

A PRESENCIAR UNAS PRACTICAS

MADRID.—El capitán general de la región, señor Orozco, estuvo cumplimentando al Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que don Alfonso irá mañana al Espinar, con objeto de presenciar las prácticas de tiro que efectúa el regimiento de Wad-Ras.

El sábado irá al Guadarrama para presenciar las prácticas que está realizando el regimiento de Saboya.

PRIMERA GUARDIA

MADRID. Hoy presta su primera guardia en Palacio el teniente coronel mayor de Alabarderos, don Juan Zaballos.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados del conde del Grove y otros profesores, visitaron hoy el Palacio de Comunicaciones.

Recorrieron diversas dependencias del edificio, elogiando el modo de su funcionamiento.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Commergue", de Curacao, con carga general.

"Leerdam", de Nueva Orleans, con carga general y 16 pasajeros.

"Lafayette", del Havre, con carga general.

"Villa de Pesquera", de Vivero, íd.

"Castro", de Bilbao, en lastre.

"Josefa", de San Sebastián, ídem.

Despachados:

"Commergue", para el Havre.

"Leerdam", para Rotterdam, con carga general.

"Lafayette", para Coruña, ídem.

"Lily", para Mumble, en lastre.

"C. Sorni", para Bilbao, con carga general.

"Villa de Pesquera" para Bilbao, íd.

"Castro", para Bilbao, con piedra.

"Petrilla", para Gijón, en lastre.

Noticias del "Cataluña" embarrancado

Continúa este buque aprisionado entre las rocas que forman la restinga de la Isla de Sálvora.

Los buzos reconocieron en la bajamar del domingo el casco del "Cataluña", comprobándose que tiene éste un boquete de cinco metros que afecta a dos planchas de la banda de babor, cerca de la quilla.

Las operaciones de salvamento de la carga, sólo pueden intentarse en marea baja, pues cuando ésta sube, el agua cubre totalmente el vapor.

Por la ayudantía de Marina de Santa Eugenia de Riveira se instruye sumaria contra los autores de sustracciones de géneros realizadas en la noche del sábado, del buque encallado.

Junta de pesca

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor comandante de Marina, la Junta de pesca para discutir y aprobar el reglamento de la pesca en Requejada.

El "Edam"

Ayer entró y salió el vapor "Edam" embarcando en nuestro puerto para la Habana 118 pasajeros, para Veracruz 66 y para Tampico 11.

SECCION DEPORTIVA

Football-Pedestrismo-Atletismo

ACLAREMOS

El apreciable e inteligente cronista deportivo de "El Pueblo Cántabro", "Pepe Montaña", refiriéndose al match celebrado el domingo pasado en los campos de la Albericia entre la Unión Marítima y la Montaña Sport, dice en su sección deportiva de anteayer: "El arbitraje del señor Pozas, que a última hora se prestó a salvar al Comité del apuro en que le había colocado el referée nombrado para actuar, fué satisfactorio."

Nos extraña muchísimo que el aludido cronista haya dado publicidad a lo que acabamos de citar, cuando "él", mejor que nadie, sabe que el que ha colocado en un apuro al Comité, ha sido un directivo de éste, que quedó encargado de poner en conocimiento del árbitro nombrado, el acuerdo del Comité, siendo esta la hora en que aún no se lo ha notificado.—¿No ha sucedido así, señor Pepe Montaña"?

MARATHON

PEÑA PUGILISTA CANTABRA

Con asistencia de la mayoría de sus asociados, se celebró anoche, a las ocho y media, en el café de Rucabao, la reunión anunciada, en la que dió cuenta la Comisión nombrada el pasado miércoles, de los trabajos que lleva realizados hasta la fecha.

Presidió el iniciador don Cesáreo Peña (hijo).

Se dió lectura, en primer lugar, al acta de la sesión anterior, que fué aprobada unánimemente.

Debido a que los Reglamentos pedios a Madrid y Barcelona, por los cuales había de basarse la Comisión para la redacción del porque ha de regirse esta Sociedad, no han llegado, quedó para otro día la composición de sus artículos.

Seguidamente se señaló la fecha en que han de hacerse efectivos los recibos a pagar por los socios, acordándose comience desde el primero de diciembre.

Se sometieron después a votación las personas que han de regir los destinos de esta naciente Sociedad, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Cesáreo Peña (hijo).
Secretario, don Carlos Rodríguez.
Tesorero, don José Pérez Canales.
Vocal, don Juan José Ruano.
Idem, don Amador Rodríguez.

Fué elegido por unanimidad director técnico, don Javier Alvarado, inteligente aficionado santanderino al boxeo.

También por unanimidad se acordó conceder un voto de gracias al entusiasta sportsman don Pedro Ubierna, por el generoso proceder de regalar veinticinco pesetas, a más de ceder otros objetos concernientes al boxeo.

Seguidamente y en medio de gran entusiasmo se levantó la sesión, tomando nota la directiva de nuevas inscripciones de socios.

EN IGOLLO

El pasado domingo se trasladó al pueblo de Igollo el reserva de la Comercial F. C. para contender en partido amistoso con el Club Deportivo Español de dicho pueblo.

Tras un dominio a favor de la Comercial terminó el primer campo con cuatro tantos a favor de éste.

Principia el segundo campo y marcan otro nuevo goal por el delantero centro, por esto los del Deportivo apelan al juego duro, pero ésto no les desanimó a los contrarios, pues llegaron a marcar hasta el número once por cero sus contrarios.

Del Deportivo se distinguió el medio centro y el interior izquierda.

EL CROSS DEL DOMINGO

Nota oficiosa

Con motivo de haber designado el Comité de Campeonato, la celebración del partido de campeonato Eclipse-Unión por la mañana del próximo domingo, esta Sociedad se ve en la necesidad de suspender hasta el día 3 de diciembre dicho cross, en la imposibilidad de atender a su organización.—Por el Club, EL COMITE DE CARRERAS.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El tercer equipo de la Unión Montañesa reta a la Estrella para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los Arenales de Maliaño.—EL CAPITAN.

Se convoca a todos los reservas del Eclipse F. C. a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en el domicilio social.

ASOCIACION DE CLUBS NO FEDERADOS

Se ruega encarecidamente a todos los Clubs asociados a esta entidad, manden un solo delegado a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la redacción del "Noticiero Montañés".

Así mismo se pone en conocimiento de todos los elementos que componen a Junta directiva, como aun no han presentado la dimisión de sus cargos, la obligación que tienen de asistir también.

ANGEL ESPINOSA
Pilar Bermejo de Espinosa
profesores de Dibujo y Pintura
Daoiz y Velarde, 25, segundo izquierda.

Los regalos de boda
CON EL SELLO DE LA CASA M. F. ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR.
Sucesor de J. Correa.-S. Francisco, 11
Gran Salón Exposición

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.°

Un mitin

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de afirmación Sindicalista, organizado por la Federación local del Centro Obrero.

Presidió Julio Roiz, e hicieron uso de la palabra Bruno Carreras, de la Federación local; Aurelio Quílez, de Bilbao, y Manuel Buenacasa, de Zaragoza.

Este dijo, entre otras cosas, que con su influencia rogará que Angel Pestaña, que quedó inútil para el trabajo por las heridas que recibió en el atentado de Manresa, venga a residir a una de las poblaciones del Norte para organizar y dirigir a los obreros de esta región.

Fernando Alvarez Miranda
Corredor de Comercio colegiado
SANTANDER

Al domicilio paterno

Luis Seoane González y Eusebio Muñoz, muchachillos que se habían fugado de los domicilios de sus padres respectivos para ir en busca de aventuras, han regresado a sus casas contritos y arrepentidos.

No olviden la lección que han recibido.

Accidente de trabajo

En las obras del nuevo Hospital ocurrió un desprendimiento de tierras en un desmonte.

Resultaron lesionados Jesús Guirao García, de 29 años, domiciliado en Peñacastillo, barrio del Real, y Luis Gutiérrez Saiz, de 47 años, domiciliado en la calle de Alsedo Bustamante.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Luis Ruíz Zorrilla
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

Conservas Trevijano
Reconocidas como 1.ª marca española.

Dos autopsias

Ayer los médicos forenses don Santos Ruano y don Fernando Saiz Trápaga, ayudados por el practicante señor Vega, practicaron la autopsia al cadáver del infortunado carretero Ignacio Lomas Aristiqueta (a) Pirolo.

Como saben nuestros lectores, Ignacio falleció el día anterior en la Casa de Socorro poco después de haberse sentido repentinamente indispuesto en la Rampa de Sotileza.

Según demostró la diligencia de autopsia, la muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia producida por la rotura casual de la aorta.

También dichos tres señores practicaron la aptopsia al cadáver del carretero Domingo Fernández, quien como se recordará fué arrollado por un tren de mercancías en el paso a nivel de Salinas de Pisuerga.

En la autopsia se comprobó que Domingo falleció a consecuencia de la rotura del pericardo producida por la fractura del esternón.

Po la tarde se verificó el trasaldo de los cadáveres desde el Depósito judicial al cementerio de Ciriego.

Pelayo Gullarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.°, dcha.—Teléf. 656

Denuncias

Ayer fué denunciado el carretero Rogelio Bolado porque el carro que guiaba causó desperfectos en un automóvil de esta matrícula que se hallaba parado en la calle del Sol.

También fueron denunciados los conductores del automóvil M-1.224 y el de la motocicleta S-1.287 por circular con exceso de velocidad por la calle de Atarazanas con sus vehículos.

Un escándalo

Fué ayer denunciada Remedios Torre Cabello, vecina de San Román, por injuriar a un alguacil del Juzgado y con tal motivo promover un fuerte escándalo.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.

Educación de la voluntad

El dinero mejor empleado será el que gasteis en adquirir las obras del doctor Marden, cuya lectura recomendamos como el mejor estimulante para la educación de la voluntad.

Dichas obras se hallan de venta en la librería "La Carpeta", escalerillas del Puente.

Acuerdo de huelga

Los obreros de la Sociedad de Cirages Francaises se han reunido, acordando ir a la huelga hoy jueves si antes no es readmitido el obrero Nemesio Torres, que fué despedido de la fábrica de dicha Sociedad.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Cosas de chicos

Ayer tarde, cuando pasaba montado en su bicicleta por la calle de Juan de la Cosa el chiquillo José Pablo García, le salió al paso otro muchacho llamado Francisco Manzano Bustamante, que hizo volcar a la bicicleta resultando el José Pablo con ligeras erosiones.

El Manzano fué denunciado.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Accidente de trabajo

Ayer por la mañana y cuando se hallaba trabajando en la descargo de maderas del vapor noruego "Roskva", tuvo la desgracia el obrero Julio Peña Fernández de que se le cayera encima una estrobada de tablas.

En auxilio del infeliz obrero acudieron sus compañeros, quienes sin pérdida de tiempo lo condujeron a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

Se le apreciaron una gran contusión con hematoma profundo en la región escapular, contusión en la rodilla izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después de asistido en el benéfico establecimiento, Julio Peña fué trasladado a su domicilio, calle de Vargas, número 7, piso quinto.

Dr. Cagigal Regato
Partos y Ginecología
Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidas las personas siguientes:

—Ignacio Ojanguri, de 22 años, natural y vecino de Bilbao, de una herida contusa en la región parietal derecha, otra en la región occipital y otra en la superciliar izquierda.

—Félix Ramos, obrero de la fábrica de Tabacos, de 22 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

—Victorina González, de 2 años, que se cayó en la vía pública produciéndose una herida contusa en la frente.

—Julio Nieto Mena, de 16 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho. (Casual.)

—Angel García, de 13 años, de contusión con rozaduras en la región superciliar izquierda. (Casual.)

El doctor Santín Arias
de regreso, reanuda su consulta en la forma acostumbrada.

J. SALINAS - Consulta de 11 a 1 Blanca, 34 y 36
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Médico por oposición de la Prisión provincial

Movimiento demográfico

DIA 22

Juzgado del Este. — Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Inés Alonso Féliz, dos meses, San Martín, 11.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste. — Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Valentín Araluce Urquijo, 75 años, calle Joaquín Bustamante, 7.

Matrimonios: Uno.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 658.

Transeuntes que han recibido albergue, 9.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Angel Ruíz Zorrilla
VIAS URINARIAS — SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanuda su consulta de 11 a 1 ½ y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peso).—Teléfono 2.056.

Santiago García Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Becedo, 1, segundo izquierda

TEATRO PEREDA
ESPECTÁCULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.
COMPAÑÍA RAMBAL
HOY, JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 1922
2 GRANDES FUNCIONES, 2
TARDE: A las seis y cuarto - NOCHE: A las diez y cuarto
ESTRENO de la comedia argentina en tres actos, titulada
ROSAS EN LA NIEVE
Estrenada por esta Compañía.

LOS QUE PADECEIS
COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS
Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.,
VISITAD EL **Balneario de Corconte**
donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL.
Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías.
SANATORIO PARA DEBILES Y NERVIOSOS

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

M.E.C.D. 2017